



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00094944- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por la Sra. Ana Cecilia Ferrer, Jefa de División de Oficialía de Grado de esta Facultad, en nota IF-2022-00091057-UNC-OG#FCQ, solicitando la impresión de tarjetas de invitación y folletos trópticos, correspondientes al acto de la colación de grados del 31 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/00002-00000238 y B/00002-00000240, emitida por el proveedor SOLTYS FLAVIA DANIELA CUIT: 27-27054806-2, por la suma de total de \$14.950,00 (Pesos Catorce Mil Novecientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea adelantado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

